



**MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -
COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO**



COMPONENTE: ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS
ESTÁNDAR: IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS
FORMATO: Identificación de Riesgos - Subprocesos

Nº: 69

MACROPROCESO: Gestión de Calidad

Proceso: 1- Implementación de mecanismos de control interno - MECIP 2015

CÓDIGO: Versión 2: Noviembre/2025

(1) SUBPROCESO

(2) OBJETIVO

(3) RIESGOS

(4) DESCRIPCIÓN

(5) AGENTE GENERADOR

(6) CAUSAS

(7) EFECTOS

1- Actualización y producción de evidencias conforme a la guía de implementación - MECIP 2015	Mantener actualizados y pertinentes las documentaciones y evidencias del MECIP:2015.	Error	Opinión, concepto o juicio falso o erróneo por falta de conocimiento o por oficio.	Personas, materiales, equipos e instalaciones.	Desconocimiento, utilización de materiales inadecuadas. Análisis deficientes.	Insatisfacción de las necesidades. Resultado inadecuado.
2- Evaluación, seguimiento y monitoreo.	Mejorar el nivel de calificación del MECIP 2015 (nivel de calificación diseñado).	Desacuerdo	Equivocación o error en la toma de decisiones.	Personas, materiales, equipos e instalaciones.	Desconocimiento de requerimientos legales.	Clausulas de cumplimiento de difícil

Elaborado por: Econ. Antonio Ismael Moraez - Responsable del MECIP

Revisado por: Lic. Luz Marilda Bertoni - Coord. del Sistema de Control Interno

Aprobado por: Ing. Walter Isabelino Duarte Maldonado - Decano

Fecha: Noviembre/2025

Fecha: Noviembre/2025

Fecha: Noviembre/2025